

PRACTICO LCV DAVINCI PASO A PASO

1.- Transcribir los datos a la planilla de Excel según el formato

ARCHIVO DE COMPRAS		
Nombre del archivo 1: compras_mmaaaa_NIT (Ej.: compras_092007_1003579028)		
Nombre del campo	Tipo de Dato	Descripción
Tipo de Factura	Número	Corresponde al tipo de compra: 1 = compras para mercado interno. 2 = compras para exportaciones. 3 = compras tanto para el mercado interno como para exportaciones. <u>El sistema solo aceptará uno de estos valores.</u>
NIT Proveedor	Número	NIT del proveedor o vendedor (para DUI se deberá consignar el NIT de la Agencia Despachante de Aduana. Si es la misma empresa la que realiza la importación deberá consignar su mismo NIT).
Razón Social Proveedor	Texto	Nombre o razón social del proveedor. Para DUI se deberá consignar la razón social de la Agencia Despachante de Aduana. Si es la misma empresa la que realiza la importación deberá consignar la misma razón social. Este campo no debe exceder los 50 caracteres incluyendo espacios.
Número Factura	Número	Se consignará el número de factura, nota fiscal, documento equivalente o documento de ajuste (nota de crédito). Para Póliza de Importación consignar el valor cero (0).
Número Póliza de Importación	Alfanumérico	Número de la DUI. (DUI) Formato AAAADDDCCNNNNNNNN Donde: AAAA = Año DDD = Código de la Aduana C = Tipo de Trámite NNNNNNNN = Número Correlativo Ej.: 2007211C12345678 (Para factura, nota fiscal, documento equivalente o documento de ajuste, consignar el valor cero (0)).
Número de Autorización	Número	Número de autorización de la factura, nota fiscal, o documento de ajuste (nota de crédito). Para boletos de avión se consignará el número 1. Para recibos de alquiler el número 2 (sólo por el período de transición). Para pólizas de importación el número 3.
Fecha de la Factura	Número	Consignar la fecha de emisión en el formato DD/MM/AAAA Ej.: 02/07/2007. Para el caso de pólizas de importación, consignar la fecha de pago para la desaduanización. Para el caso de tarjetas prepago de telefonía, consignar una fecha válida dentro del período informado, que no exceda de la fecha límite de emisión del documento.
Importe Total de la Factura	Número	Consignar el monto total de la factura, nota fiscal o documento equivalente. El sistema <u>acepta importes enteros o con dos decimales.</u>
Importe del Impuesto al Consumo Específico	Número	Consignar el monto del ICE, en caso de corresponder. El sistema acepta importes enteros o con dos decimales.
Importes de montos exentos, gravados a tasa cero u otros conceptos no gravados	Número	Consignar el importe correspondiente a montos exentos, gravados a tasa cero u otros conceptos no gravados. (Ej. descuentos o bonificaciones, tasas de alumbrado público o aseo, fletes de transporte de carga internacional por carretera Ley 3249). El sistema acepta importes enteros o con dos decimales.

Importe Neto sujeto a Crédito Fiscal	Número	<p>Importe en bolivianos neto de descuentos, bonificaciones, tasas, ICE y otros conceptos no válidos para crédito fiscal.</p> <p><i>Ej.: Factura de Luz</i></p> <table> <tr><td>Importe por Servicio de Luz</td><td>Bs100</td></tr> <tr><td>Tasa de Aseo (HAM)</td><td>Bs20</td></tr> <tr><td>Tasa de Alumbrado (HAM)</td><td>Bs10</td></tr> <tr><td>Total a cancelar</td><td>Bs130</td></tr> </table> <p>Importe para crédito fiscal Bs100 (sólo deberá consignarse este importe)</p> <p><i>Ej.: Factura de Cerveza</i></p> <table> <tr><td>Importe por Cerveza</td><td>Bs80</td></tr> <tr><td>ICE</td><td>Bs10</td></tr> <tr><td>Total a cancelar</td><td>Bs90</td></tr> </table> <p>Importe para crédito fiscal Bs80 (Sólo deberá consignarse este importe)</p> <p>El sistema acepta importes enteros o con dos decimales.</p>	Importe por Servicio de Luz	Bs100	Tasa de Aseo (HAM)	Bs20	Tasa de Alumbrado (HAM)	Bs10	Total a cancelar	Bs130	Importe por Cerveza	Bs80	ICE	Bs10	Total a cancelar	Bs90
Importe por Servicio de Luz	Bs100															
Tasa de Aseo (HAM)	Bs20															
Tasa de Alumbrado (HAM)	Bs10															
Total a cancelar	Bs130															
Importe por Cerveza	Bs80															
ICE	Bs10															
Total a cancelar	Bs90															
Crédito Fiscal IVA	Número	<p>Importe del Crédito Fiscal (13% del campo anterior).</p> <p>El sistema acepta números enteros o con dos decimales.</p>														
Código de Control	Alfanumérico	<p>Registrar el código de control correspondiente. Aquellas facturas o notas fiscales que por su naturaleza no cuenten con dicho número, consignar el valor cero (0).</p>														

Compras : 13 columnas

TIPO DE FACTURA	NIT	RAZON SOCIAL	NUMERO FACTURA	NUMERO DE POLIZA IMPORTACION	NÚMERO DE AUTORIZACION	FECHA	IMPORTE TOTAL	IMPORTE ICE	IMPORTE EXENTO	IMPORTE NETO	CREDITO FISCAL	CODIGO DE CONTROL
-----------------	-----	--------------	----------------	------------------------------	------------------------	-------	---------------	-------------	----------------	--------------	----------------	-------------------

ARCHIVO DE VENTAS

Nombre del archivo 2: ventas_mmaaaa_NIT
(Ej.: Ventas_092007_1003579028)

Nombre del campo	Tipo de Dato	Descripción
Número de NIT o Documento de Identificación del comprador	Número	NIT del cliente, si éste no contara con NIT se consignará el número de documento de identificación. Para facturas de la modalidad Prevalorada o cuando el comprador no proporcione esta información, se consignará el valor cero (0).

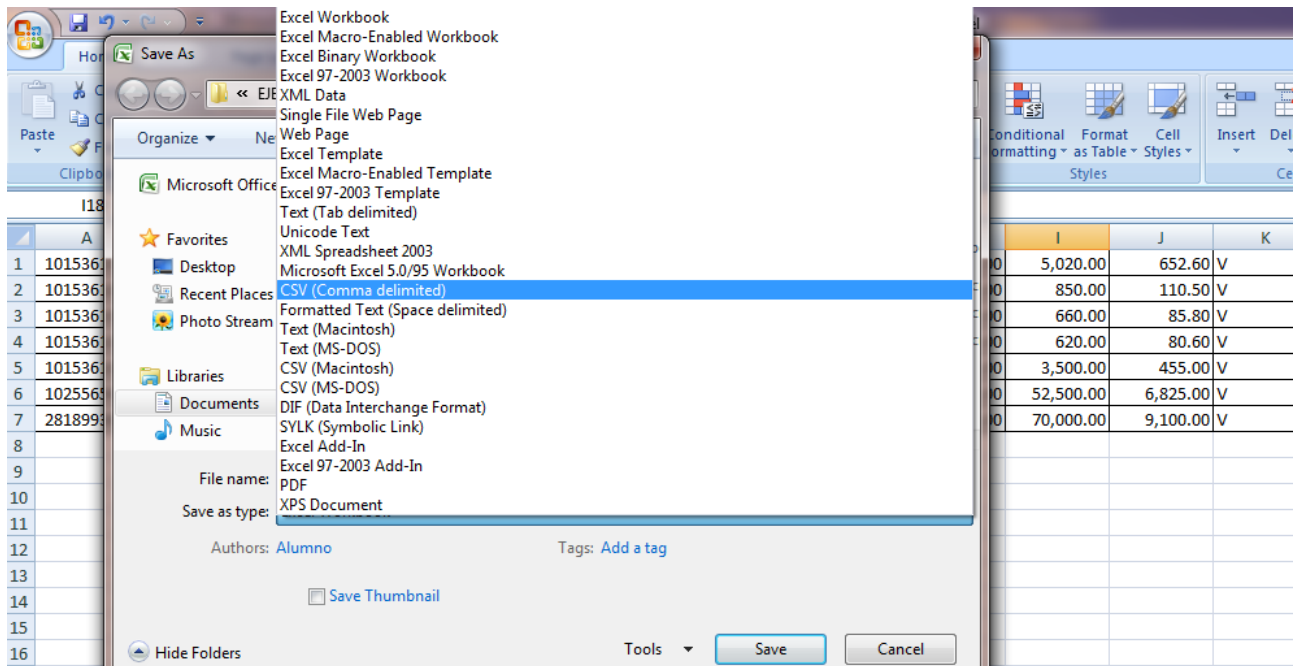
Nombre del campo	Tipo de Dato	Descripción
Razón Social	Texto	Nombre o Razón Social del cliente. Para facturas de la modalidad Prevalorada o cuando el comprador no proporcione esta información, se consignara las letras S/N. Este campo no debe exceder los 50 caracteres incluyendo espacios.
Número de Factura	Número	Se consignará el número de factura, nota fiscal, documento equivalente o documento de ajuste (nota de débito).
Número de Autorización	Número	Número de autorización de la factura, nota fiscal o documento de ajuste (nota de débito). Para boletos de avión se consignará el número 1. Para recibos de alquiler se consignará el número 2 (sólo por el periodo de transición).
Fecha	Número 02/07/2007	Consignar la fecha de emisión en el formato DD/MM/AAAA Ej.:
Importe total facturado	Número	Consignar el monto total de la factura, nota fiscal o documento equivalente. El sistema acepta importes enteros o con dos decimales.
Importe del Impuesto al Consumo Específico	Número	Consignar el monto del ICE, en caso de corresponder. El sistema acepta importes enteros o con dos decimales.
Importes de montos exentos, gravados a tasa cero u otros conceptos no gravados	Número	Consignar el importe correspondiente a montos exentos, gravados a tasa cero u otros conceptos no gravados. (Ej. descuentos o bonificaciones, tasas de alumbrado público o aseo, fletes de transporte de carga internacional por carretera Ley 3249). El sistema acepta importes enteros o con dos decimales.
Importe Neto sujeto a débito fiscal	Número	Importe en bolivianos neto de descuentos, bonificaciones, tasas, ICE y otros conceptos no válidos para Débito Fiscal. El sistema acepta números enteros o con dos decimales.
Débito Fiscal IVA	Número	Importe del Débito Fiscal (13% del campo anterior). El sistema acepta números enteros o con dos decimales.
Estado Factura	Texto	Consignar según corresponda lo siguiente: A = Factura Anulada V = Factura Válida E = Factura extraviada N = Factura No utilizadas

Nombre del campo	Tipo de Dato	Descripción
Código de Control	Alfanumérico	Registrar el código de control correspondiente. Para aquellas facturas o notas fiscales que por su naturaleza no cuenten con dicho número, consignar el valor cero (0).

Ventas : 12 columnas

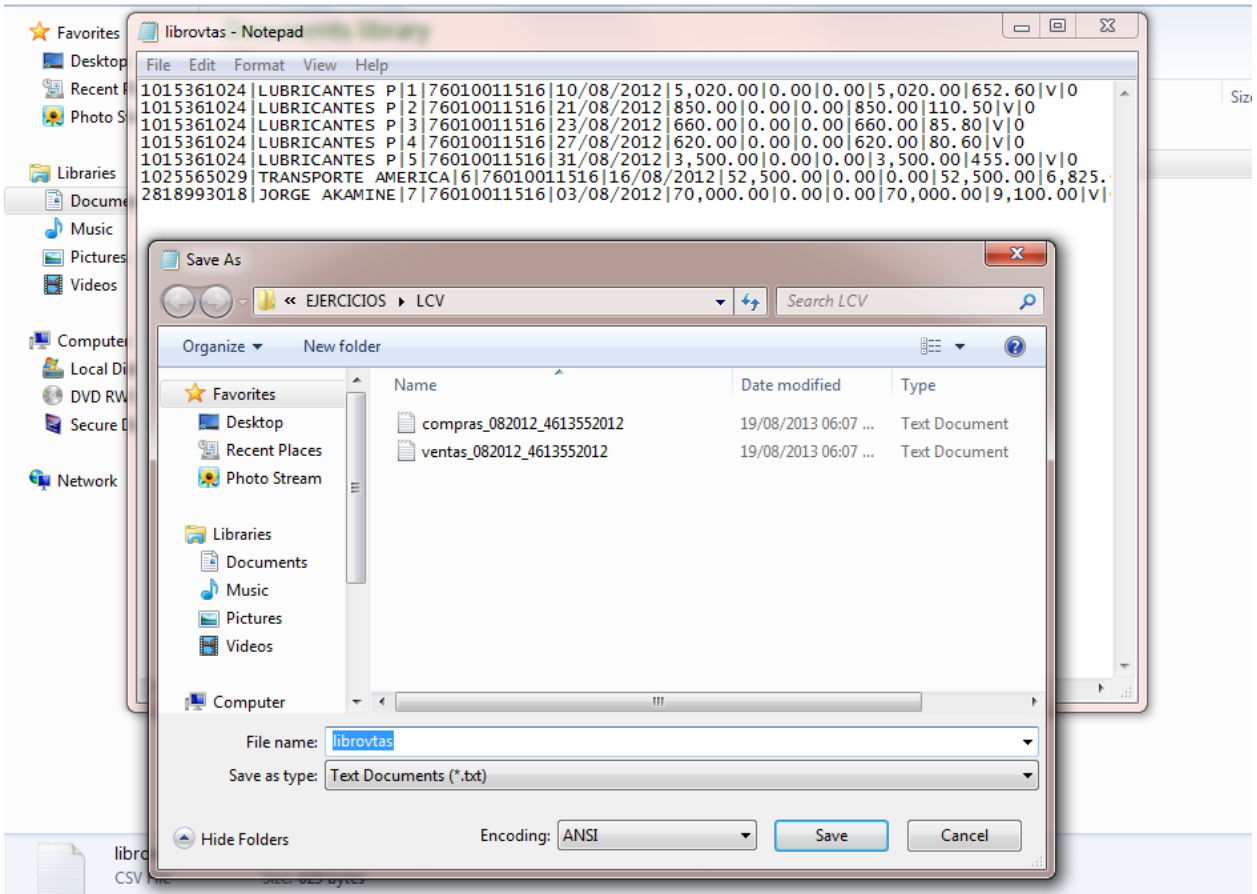
NIT	RAZON SOCIAL	NUMERO FACTURA	NUMERO AUTORIZACIÓN	FECHA	IMPORTE TOTAL	IMPORTE ICE	IMPORTE EXENTO	IMPORTE NETO	DEBITO FISCAL	ESTADO	CODIGO DE CONTROL
-----	--------------	----------------	---------------------	-------	---------------	-------------	----------------	--------------	---------------	--------	-------------------

2.- Conversión del archivo Excel al archivo CSV





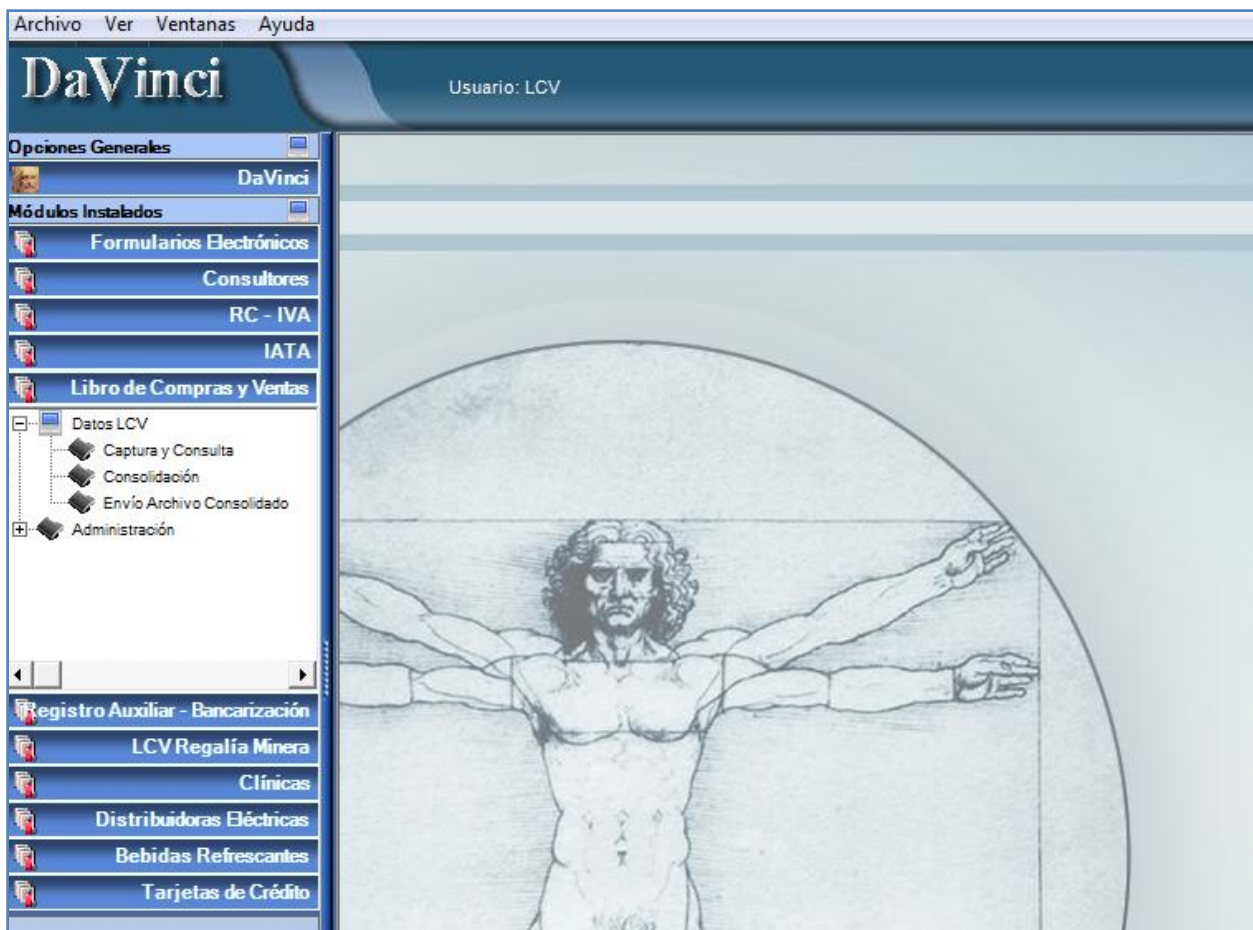
3.- Convertir el Archivo con extensión CSV al archivo plano TXT.



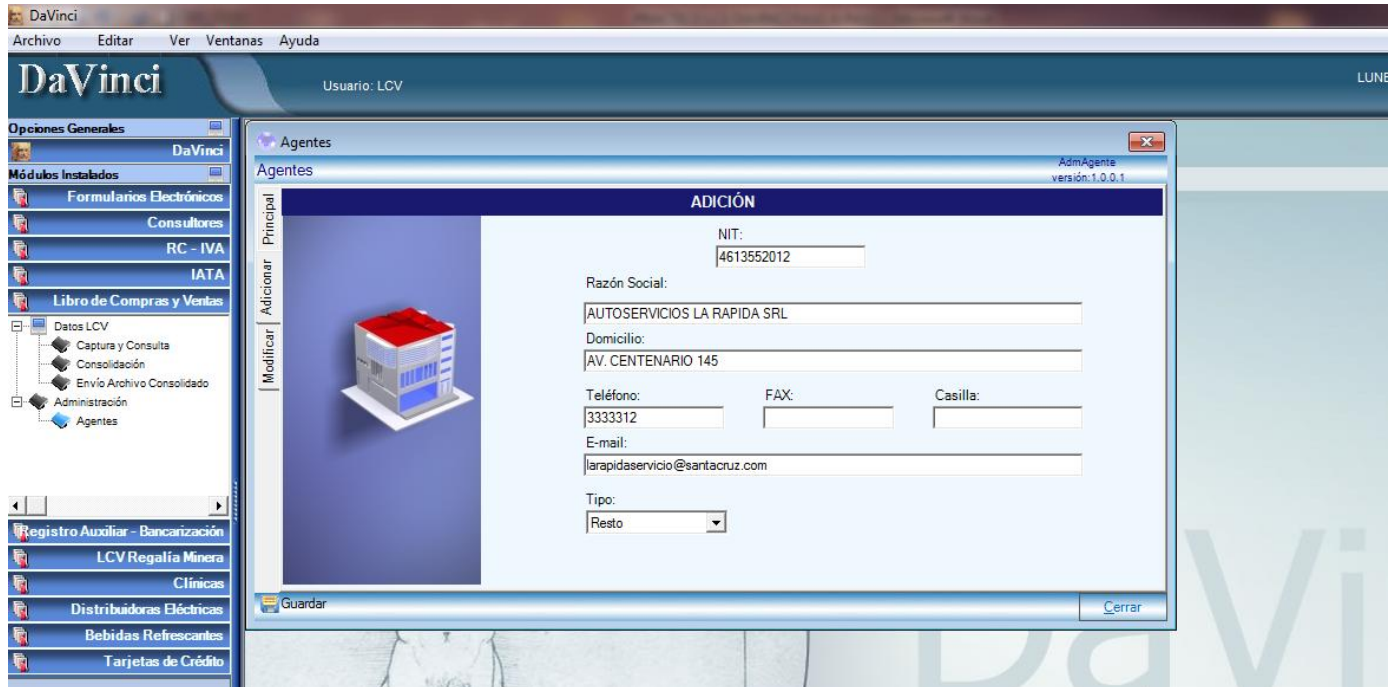
4.- Entrar al Da Vinci con Usuario y contraseña LCV



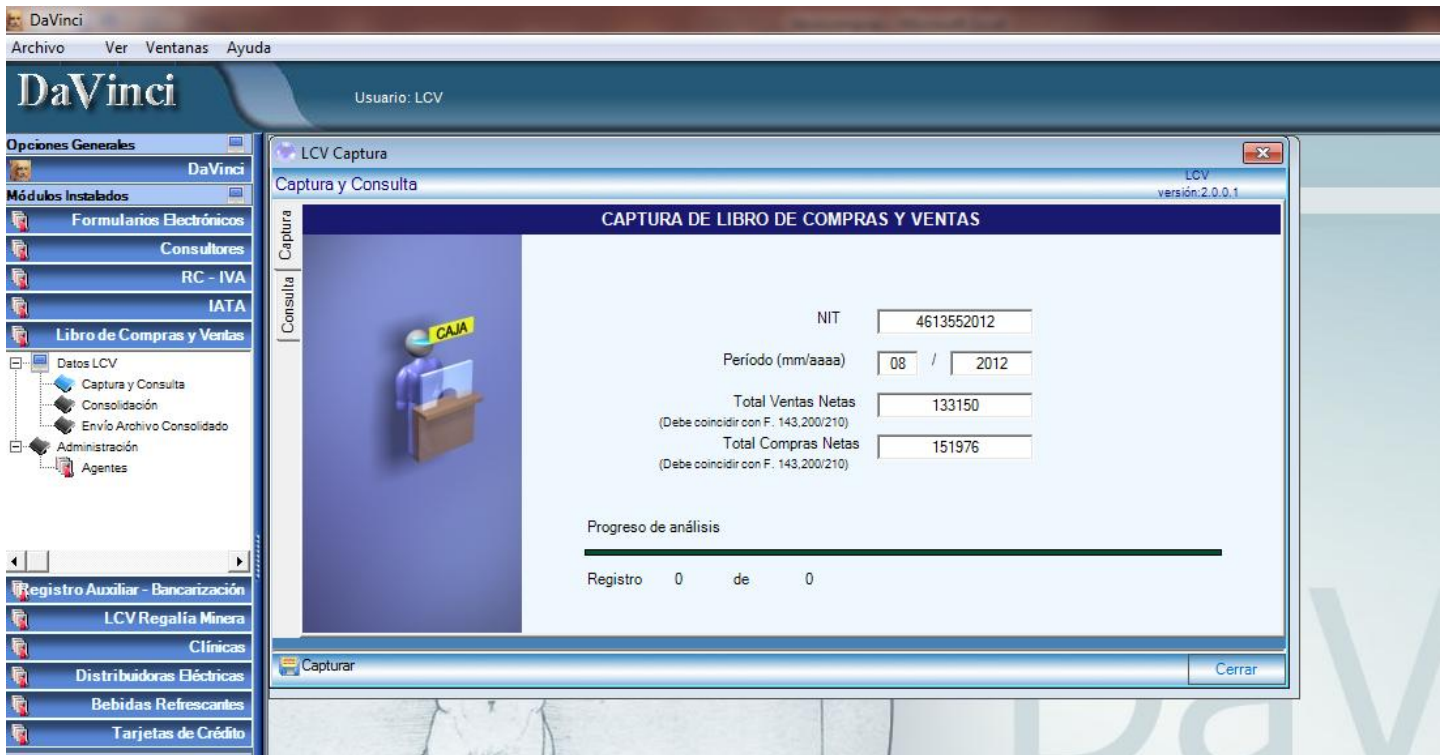
5.- Ingresar al Menú de Libro de Compras y Ventas



6.- Registrar el agente, si es primera vez que se va utilizar el LCV.



7.- Captura de los archivos txt en la opción de captura y consulta



8.- Se realiza la consolidación en el modulo correspondiente

